

REFUGIADOS/AS: ENTRE EL ATAÚD Y LA MALETA

“Refugiado es una persona que se encuentra fuera de su país de origen por tener un temor fundado de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas”

Convención de Ginebra (1951)

“Una persona refugiada no lo es por decisión propia. En la mayoría de los casos son personas como tú y como yo, pero que han tenido que elegir entre un ataúd y una maleta, que se han visto obligadas a huir de su país por sufrir persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, género u orientación sexual. Muchas son víctimas de trata o de conflictos armados. Han perdido todo excepto la dignidad.” (Comisión Española de Ayuda al Refugiado - CEAR).

Según datos de la Agencia de la ONU para los refugiados - ACNUR, la cifra mundial de refugiados en el primer semestre de 2015 creció hasta los 20,2 millones de personas, 700.000 más que el año anterior, y las solicitudes de asilo se elevaron un 78%, hasta las 993.600. A la luz de estos datos correspondientes a enero-junio, 2015 va camino de ver cómo los desplazamientos forzados de todo el mundo superan los 60 millones de personas. ¡60 millones de personas!

Desde hace décadas, son millones las personas que huyen de países como Afganistán, Irak, Eritrea, Pakistán, Nigeria, Somalia, Sudán, Gambia o Mali, situación que se ha recrudecido con la guerra de Siria que, desde hace cuatro años, ha expulsado de su país a más de 4.180.000 personas, a los que se suman más de 7,2 millones de desplazados internos (según datos de ACNUR de octubre de 2015).

Ante esta terrible situación, España, incomprensiblemente, ha acogido hasta ahora tan solo a 12 refugiados sirios, de los más de 17.000 que tiene asignados. Los países de la UE tan solo 160 de los 160.000 a los que se había comprometido.

En apoyo a las personas migrantes, víctimas de esta llamada “crisis de los refugiados” y de la inoperancia de los países europeos, la *Associació Professional d'Il·lustradors de València* ha decidido dedicar su exposición anual en la *Fira del Llibre de València* 2016, a la reflexión, la visibilización y la solidaridad con las personas refugiadas.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. El objetivo es ofrecer con nuestras armas de trabajo una ilustración que reflexione sobre la situación de las personas refugiadas o que busquen asilo habiendo sido expulsadas de sus países de origen. Algunos posibles enfoques pueden ser:

- La vida diaria en los campos de refugiados.
- La solidaridad/insolidaridad por parte de la ciudadanía y los Estados.
- La manipulación informativa/ demonización y estigmatización de las personas migrantes.
- Las causas que empujan a las familias a abandonar sus países.
- ¿Qué trato recibirán las personas refugiadas en Europa/España/Valencia?

2. Este año, excepcionalmente, podrán participar en esta exposición los y las ilustradoras que lo deseen independientemente de estar o no asociadas a APIV y desde todos los lugares del mundo, con el fin de conseguir la mayor difusión posible.

Todas las ilustraciones recibidas, siempre que respeten los derechos humanos y la dignidad de las personas, serán subidas a un sitio web creado para la ocasión, en formato *blog* o *tumblr* y serán difundidas en las redes sociales.

Las ilustraciones de los y las socias de APIV, así como una selección del resto de obras recibidas, formarán parte de la exposición física que tendrá lugar en la *Fira del Llibre de València* de 2016. Si es posible, se editará un catálogo de dicha exposición.

3. Cada ilustrador/a podrá participar con una única obra. Ésta deberá tener un tamaño de 30 x 30 cm, dejando 3 mm de sangre en cada lado del papel.

4. La técnica a utilizar será libre y las ilustraciones deberán estar realizadas en cuatricromía (CMYK).

5. Las imágenes deberán ser enviadas en dos archivos: uno en alta calidad formato TIFF, PDF o JPG (a máxima calidad), a 300ppp de resolución para poder ser impresas, y dos) en baja, en formato png, jpg o guardado para web.

6. Las obras deberán ser enviadas por correo electrónico a expo@apiv.com, indicando en el asunto: “REFUGIADOS + nombre o pseudónimo del/la ilustrador/a”. Si el mensaje tuviera un peso superior a 5Mb deberá ser enviado a través del sistema de envío de archivos *WeTransfer*.

7. Además de la ilustración, se deberá adjuntar un archivo de texto incluyendo:

- Nombre o pseudónimo del ilustrador/a.
- Título o tema de la ilustración.
- Correo electrónico (sólo si el/la ilustrador/a quiere que aparezca junto a su nombre en la cartela).
- Página web (sólo si el/la ilustrador/a quiere que aparezca junto a su nombre en la cartela).

8. La fecha límite para la entrega de la obra será el martes 1 de marzo de 2016 a las 00:00h.

RECURSOS Y BIBLIOGRAFÍA

- (Vídeo) Salvados “Refugiados: sin noticias de Europa”: <http://www.dailymotion.com/video/x3e0km7>
- (Artículo) “La jungla de Europa”. Reportaje de Marta Arias sobre el campo de refugiados de Calais, a tres horas de París: <http://www.revista5w.com/why/la-jungla-europa>
- Dossier Oxfam Intermón: <http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/accion-humanitaria/buscando-refugio>
- (Folleto) “Los medios de comunicación y las personas refugiadas”. Glosario de términos dirigido a periodistas. ACNUR: http://www.acnur.es/PDF/folletomedios2014_final_241014_20141112113618.pdf
- Plataforma ciudadana en Valencia, “València ciutat refugi” <http://valenciaciudadrefugio.org/>

Más información:

www.apiv.com
www.facebook.com/apiv.valencia

Apiv

ASSOCIACIÓ PROFESSIONAL
D'IL·LUSTRADORS DE VALÈNCIA